

## **Comunidad de inteligencia de los EE.UU.**

**Autor: Luis Ángel Manrique Cataño**

La comunidad de inteligencia de los Estados Unidos de América (USA) está integrada por oficinas y agencias articuladas y dirigidas por la Dirección de Inteligencia. Estas oficinas y agencias trabajan como sistemas o procesos para obtener la mayor información posible, que mediante la evaluación y análisis es depurada y convertida en información útil, la misma que es difundida por las organizaciones de la comunidad de inteligencia. La información de inteligencia sirve para la toma de decisiones y reduce la incertidumbre en los aspectos de Seguridad y Defensa Nacional de USA.

The intelligence community of the USA is integrated by offices and agencies articulated and directed by the Intelligence Management. These offices and agencies work like systems or processes to obtain as much information as possible, which through evaluation and analysis is refined and converted into useful information, which is disseminated by organizations in the intelligence community. Intelligence information is used for decision making and reduces uncertainty in the aspects of Security and National Defense of the USA.

Luis Ángel Manrique Cataño

Técnico FAP, egresado de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea del Perú, especialidad inteligencia. Experiencia en los campos de Inteligencia, como operativo y analista, y de planeamiento. Estudió el curso de Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento en Lackland Air Force Base en San Antonio Texas en los EEUU. Actualmente encargado de la Sección de Inteligencia de la Comandancia General de Ala Aérea N° 5 – Iquitos.

### **I. INTRODUCCIÓN**

La Comunidad de Inteligencia de los Estados Unidos (United States Intelligence Community, IC) es una organización de 17 agencias particulares del Gobierno de los Estados Unidos de América, que trabajan en forma articulada y conjuntamente en labores de inteligencia y contrainteligencia necesarias para la elaboración y regulación de las relaciones exteriores y la seguridad nacional de los Estados Unidos (EE. UU). Las organizaciones que forman parte de la Comunidad de Inteligencia incluyen a la inteligencia militar, agencias de inteligencia y oficinas civiles de análisis-estadística e inteligencia, estructuradas orgánicamente dentro de los departamentos ejecutivos federales. La Comunidad de Inteligencia está dirigida por el Director de la Inteligencia Nacional, que depende y responde directamente ante el Presidente de los EE UU. Fue establecida mediante la Orden Ejecutiva 333, firmada el 4 de diciembre de 1981, por el Presidente Ronald Reagan. Entre sus varios compromisos, los miembros de la Comunidad de Inteligencia recopilan y realizan actividades de inteligencia nacional y en el exterior y contribuyen a la planificación de misiones militares y actividades de espionaje.

### **II. CONCEPTO DE INTELIGENCIA EN LOS EEUU**

La inteligencia es la información procesada y recopilada dentro o fuera de los EE.UU que involucra amenazas a su gente, propiedad o intereses; desarrollo, proliferación o uso de armas de destrucción masiva; y cualquier otro asunto relacionado con la seguridad nacional o internacional de los EE. UU. Puede proporcionar información no disponible en otros lugares sobre posibles amenazas y oportunidades, evalúa los resultados probables de las opciones de

política propuestas, proporciona perfiles de liderazgo sobre funcionarios extranjeros e informa a los viajeros oficiales sobre las amenazas de contrainteligencia y seguridad.<sup>1</sup>

### III. ROL DE INTELIGENCIA EN LAS ORGANIZACIONES DE GOBIERNO RAMA EJECUTIVA

El Presidente de los EE.UU. como cabeza de la rama ejecutiva y comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, puede ser consumidor de cualquier tipo de inteligencia. Otros consumidores de inteligencia pueden incluir al Vice Presidente, los miembros del Gabinete (SECDEF, Secretario de Estado, Secretario de Seguridad Interna, etc.), o cualquiera de las otras agencias independientes que reportan directamente al Presidente. El Consejo de Seguridad Nacional (NSC) es el foro principal del Presidente para considerar asuntos de política extranjera y seguridad interna, con asesores antiguos en seguridad interna y oficiales de gabinete. Desde su el Presidente Truman, la función del Consejo ha sido de asesorar y asistir al Presidente en asuntos de seguridad interna y política extranjera.

### IV. MISIÓN DE ORGANIZACIONES DE INTELIGENCIA Y RAMAS DE SERVICIO DE LOS EEUU.

Los líderes gubernamentales, diplomáticos, y militares toman decisiones que afectan el bienestar, futuro y la seguridad del pueblo y a países aliados. Los gobernantes tienen la responsabilidad de tomar decisiones correctas ante los riesgos y amenazas de cada país, como es el caso de la pandemia de la COVID-19, que ha puesto en jaque a los sistemas de salud de toda la tierra. La habilidad de reaccionar y tomar decisiones correctas está basada en el conocimiento anticipado de las intenciones de los adversarios o enemigos. Las agencias de inteligencia tienen la tarea difícil de buscar esta información para lograr la superioridad de información. El jefe de la rama ejecutiva del Gobierno de los EE.UU. es el Presidente, quien es responsable de la dirección de todas las actividades nacionales de inteligencia a través del Consejo de Seguridad Nacional (National Security Council, NSC).<sup>2</sup> El Consejo de Seguridad Nacional es la entidad ejecutiva más alta que proporciona las pautas, la revisión y la gestión de todas las actividades nacionales de inteligencia y contrainteligencia. Es responsable de proveer asesoramiento al Presidente concerniente con la política interna, extranjera y militar en relación a la seguridad nacional. Está conformado por:

Cuatro Miembros:

- Presidente
- Vice Presidente
- Secretario de Defensa (SECDEF)
- Secretario de Estado Dos Consejeros:
  - Director de Inteligencia Nacional (DNI)
  - Jefe de Estado Mayor Conjunto (CJCS)

### V. COMUNIDAD DE INTELIGENCIA DE LOS EEUU

---

<sup>1</sup> <https://www.dni.gov/index.php/what-we-do/what-is-intelligence>

<sup>2</sup> El Consejo de Seguridad Nacional (NSC) de Estados Unidos fue creado por el presidente Harry Truman (1945-1953), mediante el Acta de Seguridad Nacional de 1947.

La Comunidad de Inteligencia<sup>3</sup> es una asociación de agencias que trabajan de manera independiente y también realizan trabajo conjunto para ejecutar actividades de inteligencia. Estas agencias son necesarias para la conducción y monitoreo de relaciones extranjeras y para la protección de la seguridad nacional en los EE.UU. Entre las principales agencias y departamentos de Inteligencia de los EE. UU. están las siguientes:

a. OFICINA DEL DIRECTOR INTELIGENCIA NACIONAL (DNI)

El DNI es nombrado por el Presidente y aprobado por el Senado, es el Jefe de la Comunidad de Inteligencia. Es el consejero principal del Presidente, del Consejo de Seguridad Nacional (NSC), y del Consejo de Seguridad Interna en materias de inteligencia relacionadas a la seguridad nacional. Supervisa y dirige la implementación del programa nacional de inteligencia. Se encarga de integrar la inteligencia extranjera, militar y doméstica en la defensa de los EEUU y sus intereses extranjeros.

b. AGENCIA CENTRAL DE INTELIGENCIA (CIA)

La misión de la CIA<sup>4</sup> es apoyar al Presidente, al NSC y a todos los oficiales que hacen y ejecutan la política de seguridad nacional estadounidense. También ejecuta la política a través de acciones encubiertas. La CIA trabaja en las ramas de investigación, desarrollo y despliegue de tecnología para fines de la inteligencia. Alberga centros multidisciplinarios para abordar asuntos estratégicos de alta prioridad. Estos incluyen centros o personal especializado para:

- No-proliferación
- Contra-Terrorismo (CT)
- Contra-inteligencia (CI)
- Crimen internacional organizado y tráfico de narcóticos
- Inteligencia para el control de armas

c. AGENCIA DE INTELIGENCIA DE DEFENSA (DIA)

Su misión es proveer inteligencia militar objetiva a tiempo a los combatientes, políticos y planificadores de la fuerza. El director de la DIA es el principal asesor del Secretario de Defensa (SECDEF) y del Jefe de Estado Mayor Conjunto en asuntos de inteligencia militar. También apoya el análisis de información para Indicaciones y advertencia (I&W), Capacidades militares, Ciencia y tecnología, Inteligencia actual, estimada y de blancos. La DIA también establece estándares de capacidad e interoperabilidad para los servicios y los comandos unificados.

d. AGENCIA DE SEGURIDAD NACIONAL (NSA)

La NSA es el agente ejecutivo de la Comunidad de Inteligencia para todas las actividades de Inteligencia de Señales (SIGINT) y la Seguridad de la Información. Es responsable del monitoreo global, la recopilación y el procesamiento de información y datos con fines de inteligencia y contrainteligencia nacionales y extranjeros, especializándose en una disciplina conocida como

---

<sup>3</sup> La Comunidad de Inteligencia fue establecida mediante la Orden Ejecutiva 333, firmada el 4 de diciembre de 1981, por el Presidente Ronald Reagan.

<sup>4</sup> La Agencia Central de Inteligencia fue creada en 1947 con la firma del Acta de Seguridad Nacional, por el Presidente Harry S. Truman.

inteligencia de señales (SIGINT). También tiene la tarea de proteger las redes de comunicaciones y los sistemas de información de los Estados Unidos.<sup>5</sup>

e. AGENCIA NACIONAL DE INTELIGENCIA GEOESPACIAL (NGA)

Es una agencia de apoyo de la dirección del Departamento de Defensa que tiene la misión de apoyar los objetivos de seguridad nacional proveyendo Inteligencia Geoespacial (GEOINT). La NGA tiene la responsabilidad de investigar, desarrollar, adquirir y utilizar para producir imágenes y cartografía.

f. OFICINA NACIONAL DE RECONOCIMIENTO (NRO)

Su misión es permitir a EE.UU. la superioridad global de la información en tiempos de conflicto y de paz. También es responsable por la tecnología única e innovadora, los sistemas de alta escala, la ingeniería, la adquisición y desarrollo, y la operación de los sistemas de reconocimiento espacial.

g. INTELIGENCIA DE LA FUERZA AÉREA DE EE. UU.

El Directorio para la Inteligencia, de la Fuerza Aérea de EE. UU. (United States Air Force, USAF), conocido como el A2, es el punto de enfoque para la gestión de capacidades de ISR de la USAF y reporta a los consumidores internos y externos. El A2 participa en la preparación de estimados de inteligencia nacional y conjunta, desarrolla e implementa políticas y pautas para las actividades de ISR. Proporciona pautas técnicas a la Agencia de Análisis de Inteligencia de la USAF, supervisa la participación en el sistema de agregado de defensa y tiene la iniciativa en la planificación y la programación de ISR de la USAF.

h. AGENCIA DE INTELIGENCIA, VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO DE LA FUERZA AÉREA (AFISRA)

AFISRA se reporta al A2 y tiene como misión organizar, adiestrar, equipar y presentar las fuerzas asignadas y las características para llevar a cabo ISR. Implementa y supervisa la ejecución de la política y las pautas de inteligencia de la USAF para ampliar las capacidades de ISR y responder a desafíos actuales y futuros.

i. COMANDO DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD (INSCOM) DEL EJÉRCITO DE EE UU.

El Comando de Inteligencia del Ejército y el Comando de Seguridad (INSCOM) es una unidad de información directa que lleva a cabo la inteligencia, la seguridad y las operaciones de información para el Ejército de los EE.UU. comandantes y los tomadores de decisiones de EE.UU.

j. OFICINA DE INTELIGENCIA DE LA ARMADA (ONI)

Establecida en 1882, la ONI es la agencia de la Marina de los Estados Unidos. Es el miembro más antiguo de la inteligencia de Estados Unidos, que empezó desde la Primera Guerra Mundial. Su misión se ha ampliado para informar sobre los acontecimientos y actividades de extranjeros en tiempo real.

k. DEPARTAMENTO DE DEFENSA (DOD)

---

<sup>5</sup> [https://en.wikipedia.org/wiki/National\\_Security\\_Agency](https://en.wikipedia.org/wiki/National_Security_Agency)

DoD está encargado de la coordinación y supervisión de todas las agencias y funciones del gobierno relacionadas directamente con la seguridad nacional y la milicia. Dentro de las muchas agencias inquilinas del DOD están DIA, NGA, NSA.

I. DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL (DHS)

El mandato del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) es “mantener América segura”. Sus misiones principales son:

- Prevenir el terrorismo y realizar la Seguridad
- Asegurar y dirigir las fronteras
- Hacer cumplir y administrar las leyes de inmigraciones

m. V.XIII. DEPARTAMENTO DE ESTADO (DOS)

La Agencia de Inteligencia y Búsqueda del Departamento de Estado tiene la misión de aprovechar la inteligencia para servir a la diplomacia de EE. UU. Entre sus principales funciones están las siguientes:

- Provee los análisis de eventos a los políticos
- Asegura que las actividades de inteligencia apoyen la política exterior y los propósitos de la seguridad interna

n. V.XIV. DEPARTAMENTO DE ENERGÍA (DOE)

Su misión es supervisar y proteger las capacidades vitales para la seguridad interna, desde armas nucleares hasta proyectos de búsqueda y desarrollo de energía.

o. DEPARTAMENTO DEL TESORO

La Oficina de Inteligencia Financiera y Terrorismo maneja inteligencia específica y hace cumplir deberes para el Departamento del Tesoro. Salvaguarda el sistema financiero de EE.UU. contra:

- El uso ilícito de dinero y lucha contra naciones maliciosas
- Lavado de dinero
- Capos de la droga

p. AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES (FBI)

La FBI conduce actividades de inteligencia a través de su rama de seguridad interna. Desarrolla un entendimiento comprensivo de las amenazas e infiltra las redes nacionales y transnacionales que tienen el deseo y capacidad de hacer daño a la seguridad nacional de EE.UU. y sus intereses.

q. AGENCIA ANTIDROGAS (DEA)

Coordina y comparte información con la IC. Realiza y ejecuta los esfuerzos estadounidenses para reducir el suministro de drogas, proteger la seguridad nacional, y combatir el terrorismo global.

VI. ANALOGÍA CON LOS SISTEMAS DE INTELIGENCIA DEL PERÚ

El Sistema de Inteligencia Nacional – SINA, según el Decreto Legislativo 1141, es el conjunto de normas, procedimientos, instrumentos y órganos del Estado funcionalmente vinculados bajo la Dirección de la Dirección Nacional de Inteligencia – DINI como ente rector, en donde se produce Inteligencia Nacional, Inteligencia Militar y Policial y ejecutan medidas de contrainteligencia en áreas de responsabilidad y se componen de la siguiente manera:

Consejo de Inteligencia Nacional - COIN.

1. Dirección Nacional de Inteligencia - DINI.

Órgano de Inteligencia del Sector Relaciones Exteriores.

2. Dirección General de Asuntos Multilaterales y Globales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Órganos de Inteligencia del Sector Defensa:

3. Segunda División del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

4. Dirección de Inteligencia del Ejército del Perú.

5. Dirección de Inteligencia de la Marina de Guerra del Perú.

6. Dirección de Inteligencia de la Fuerza Aérea del Perú.

Órganos de Inteligencia del Sector Interior.

7. Dirección General de Inteligencia del Ministerio del Interior.

8. Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional del Perú.

Como puede apreciarse, son ocho organizaciones que producen inteligencia; en cambio, EE UU cuenta con diecisiete agencias de inteligencia. Esta diferencia abismal en número también se refleja en el presupuesto, logística, tecnología, infraestructura, capacidades, personal, altísimo nivel de especialización en cada aérea pero con una misión en su conjunto. De las agencias de inteligencia de EE. UU., la de muchos logros en sus actividades es la Agencia de Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento de la Fuerza Aérea (AFISRA), que cuenta con vehículos aéreos no tripulados de alta performance, como son el MQ-9 Reaper y el MQ-1 Predator, que son aviones de multipropósito con techo de vuelo medio, larga autonomía y pilotaje remoto que se emplean principalmente para la ejecución de objetivos en movimiento, y como activo de inteligencia.

## VII. CONCLUSIONES

Todos los gobiernos de los países del mundo cuentan con agencias o departamentos de Inteligencia para hacer frente a los numerosos y diversos riesgos que amenazan la seguridad de sus Estados, tanto en los sectores de la política, social, militar, económico. Cada vez más aparecen amenazas que ponen en peligro a los Estados, como la corrupción, tráfico ilícito de drogas y delitos conexos, crimen organizado y delincuencia común, conflictividad social, subversión y terrorismo entre otras. Hoy estamos ante la amenaza de la COVID-19, que los analistas de inteligencia han denominado proliferación de agentes biológicos. Indudablemente los servicios de inteligencia son parte importante del sector de la seguridad en una sociedad moderna. Su función principal es recolectar y analizar información sobre las amenazas dirigidas contra el Estado y su población. Aportan esta información al gobierno, capacitándolo para desarrollar y fortalecer la política de seguridad. No es, sin embargo, papel de los servicios de inteligencia reforzar la política de seguridad. Hay que aspirar siempre a lo mejor. Por eso, sería ideal contar con alguna tecnología y capacidades de la AFISRA, a fin de minimizar los riesgos y contribuir a la Seguridad y Defensa Nacional.